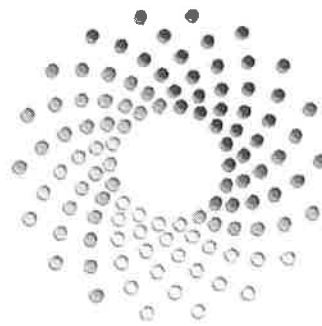




VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

# Llevará la CDMX estufas a zonas altas

- Junto con torres alimenticias, la inversión será de 7.5 mdp
- Ambos proyectos carecen de reglas al ser programas piloto

**SANDRA HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México anunció que invertirá 7.5 millones de pesos en la compra de estufas y torres alimenticias para la población vulnerable en la capital.

En entrevista, el Secretario de Desarrollo Social (Sedeso), José Ramón Amieva detalló que ambos proyectos son acciones institucionales, por lo que la entrega de estufas y torres no son programas que poseen reglas de operación.

“Son proyectos piloto, todavía no se asegura el presupuesto continuo para este programa, (...)”.

Sobre la entrega de 10 mil estufas, que tuvo un costo de seis millones de pesos, el funcionario capitalino comentó que se realizará principalmente en zonas rurales de las delegaciones Tlalpan, Milpa Alta, Xochimilco o Magdalena Contreras, donde se registran altos índices de vulnerabilidad.

“Es para casas u hogares que aún cocinen con leña o carbón, porque además de ser riesgoso con el medio ambiente es peligroso para las personas que se encuentran en las casas por la inhalación del monóxido de

carbón que expide la quema de leña o carbón”.

Calculó que 50% de las estufas sean entregadas en las zonas altas de la capital; el resto se distribuirán a lo largo de otras delegaciones.

“Los promotores están haciendo recorridos en todas las demarcaciones, la entrega de estufas se ofrece como un esquema social más del gobierno capitalino, la gente tiene que hacer la petición, nosotros hacemos la visita, la verificación y se entrega”.

La distribución de estufas se realizará a partir de la próxima semana.

En cuanto al tema de las torres alimenticias, Amieva Gálvez especificó que serán entregadas 100 unidades tanto a comedores comunitarios como a centros comunitarios que lo así requieran. Una torre alimenticia es un sistema de cultivo que se basa en la técnica aeroponía, un proceso para cultivar plantas en un entorno aéreo sin hacer uso del suelo.

Cada uno funciona con la energía eléctrica que otorga un foco de uso doméstico y dos cargas de 70 litros de agua, lo que dará por resultado una cosecha doméstica.

“Lo que permite es que, de manera escalonada, se pueda generar

cultivo de vegetales de hojas verdes como lechuga, acelga, espinaca, pero que también puede ser pepino, jitomate o fresa, (...). Lo que permite tener alimento para la consumo de la gente”, afirmó el titular de la Sedeso.

El costo de cada torre alimenticia con las semillas, el equipo integrado y la capacitación al personal —curso de siembra—, así como el mantenimiento, es de 15 mil pesos, lo que da un total de un millón 500 mil pesos de inversión total por las 100 unidades.

“Estamos calculando que en menos de un año se amortice el costo de la torre a través de los productos que se van a dar en las torres, (...). Cada una tiene una vida útil de 15 años”.

Informó que ya se cuenta con el primer paquete de 10 torres alimenticias para ser entregadas; al momento, se evalúan los comedores que pudieran ser seleccionados para albergar cada una.

Entre los requisitos que solicita la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) para que los comedores puedan acceder a una torre alimenticia, es contar con un sistema de captación de agua pluvial y contar con el espacio para la instalación de la misma. ●

**CDMX GASTA  
7.5 MDP EN  
APOYOS**

■ Acuerdan crear un diagnóstico del patrimonio urbano y un observatorio de política social

# Intervendrán Gobierno y Unesco colonias y pueblos de la periferia

■ El titular de Sedeso asegura que el objetivo es impulsar el desarrollo de espacios públicos seguros y de convivencia ■ Propone el organismo *georreferenciar* la desigualdad en esas zonas

**GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ**

El Gobierno de la Ciudad de México, en coordinación con la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco); analiza e intervendrá este año las colonias Barrio de Mixcoac, San Mateo Tlaltenango, Miravalle, San Miguel Amantla y Santiago Tepalcatlalpan, las cuales en conjunto abarcan una población de cerca de 74 mil personas que enfrentan problemas de seguridad, movilidad, falta de transporte público, vivienda, desabasto de agua y adicciones.

Lo anterior forma parte del convenio que el gobierno capitalino signó en mayo de 2016 con la Unesco, cuyas metas son elaborar un diagnóstico del patrimonio urbano en los alrededores, la realización de un foro sobre el tema y la creación de un observatorio de la política social en la capital.

El secretario de Desarrollo Social de la Ciudad de México, José Ramón Amieva Gálvez, explicó que el objetivo principal del convenio es impulsar el desarrollo de espacios públicos seguros y de convivencia.

## Recomendaciones

De mayo a la fecha, la Secretaría de Desarrollo Social capitalina (Sedeso) y la Oficina en México de la Unesco realizaron el foro internacional *La periferia como patrimonio cultural*, durante el cual especialistas e investigadores recomendaron considerar al ser humano como protagonista, utilizar el poder de la imaginación, recurrir al valor del diálogo para alcanzar acuerdos y respetar las tradiciones y usos de las comunidades que habitan en las zonas periféricas de la Ciudad de México.

Plantearon reconocer a las periferias, sus valores culturales, tradiciones, fiestas y costumbres como patrimonio cultural. "Es importante hacer sentir a los pobladores de estas zonas más ciudadanos o tan ciudadanos como los demás", enfatizaron.

El secretario señaló que ya se tiene la ruta de cooperación para desarrollar un modelo de observatorio de la política social, "el cual sería el encargado de analizar las condiciones culturales económicas y sociales de los barrios, pueblos y colonias de la

periferia de la capital".

Para la creación del observatorio, el organismo internacional

propuso a la Secretaría de Desarrollo Social "georreferenciar la desigualdad, las inversiones públicas y los impactos de las políticas económicas mediante indicadores e índices inclusivos".

Asimismo, se eligieron las cinco colonias que se intervendrán durante 2017 y expertos trabajan en el diagnóstico de las zonas barriales o unidades de análisis seleccionadas, lo que servirá para la elaboración del sistema de indicadores Unesco de cultura para el desarrollo.

La colonia con mayor población es Barrio de Mixcoac, en la delegación Benito Juárez, con 25 mil habitantes. La falta de vialidades óptimas es su principal carencia social; le sigue Santiago Tepalcatlalpan, en Xochimilco, con 18 mil 655 personas, que carecen de servicios públicos básicos, enfrentan problemas de adicciones y oportunidades para el mercado agrícola.

En San Mateo Tlaltenango, Cuajimalpa, habitan 13 mil 435 personas, que viven conflictos de vialidad, movilidad y transporte público; seguridad, abasto de

agua, vivienda e infraestructura social; Miravalle, Iztapalapa, cuenta con una población de 8 mil 716 habitantes y sus problemas son: insuficiencia de seguridad, adicciones, falta de espacios para recreación, cultura, educación, servicios públicos, transporte colectivo y vialidades.

Por último, San Miguel Amantla, en Azcapotzalco, con 8 mil 121 habitantes, sus principales carencias son falta de agua potable y drenaje.

En este trabajo participan Alejandra Berenice Trejo Nieto, doctora en estudios del desarrollo por la Universidad de East Anglia, Reino Unido; Alejandro Mercado Celis, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana; Federico Restrepo, ingeniero civil por la Universidad Nacional de Colombia, y Pedro Ortiz Antoranz, politólogo y maestro en artes visuales de Barcelona.

19-FEB-2017

Fecha

Página

41

Sección

Ciudad

## Preocupa inundación por atraso del TEO

IVÁN SOSA

El Valle de México sigue en riesgo de inundación por los retrasos en la construcción del Túnel Emisor Oriente, diseñado para ampliar la ca-

pacidad de evacuación de las aguas residuales, señala un informe de la Auditoría Superior de la Federación.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) la adjudicó en forma directa al consorcio Comisa, por tratarse de una obra de emergencia y seguridad nacional, pero la construcción del TEO ha costado hasta ahora el doble del presupuesto original de 13 mil millones de pesos y lleva 4.5 años de retraso, indica.

“Por causas de diversas lluvias atípicas están expuestas alrededor de 15 colonias

de los municipios de Ecatepec y tres más de Nezahualcóyotl, y se generan severos congestionamientos viales en las Avenidas Central y Centenario, así como el cierre del Circuito Exterior Mexiquense”, anota.

Aun cuando están en operación los primeros 10 kilómetros, de un túnel en proceso de horadación con un total de 64 kilómetros para evacuar en el Estado de Hidalgo, los riesgos de inundación siguen presentes, añade.

“Al no haber concluido

la obra conforme a lo programado no se coadyuvó a desalojar las inundaciones que se presentaron durante los años de 2013, 2014, 2015 y 2016”, cita.

Conagua y los contratistas explicaron que se inició la construcción del túnel sin un estudio del subsuelo, por lo que se encontraron tramos que impidieron el avance de las tuneladoras, por lo que hubo que hacer estudios geológicos y modificaciones.

■ Algunas tienen daños estructurales; erogan autoridades \$95 millones

# Rehabilita CDMX 44 escuelas y da mantenimiento a 26

**GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ**

El Gobierno de la Ciudad de México lleva a cabo trabajos de mantenimiento y rehabilitación en 44 escuelas de los niveles preescolar (una), primaria (22) y secundaria (21) que presentan daño estructural, en las delegaciones Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Coyoacán, Gustavo A. Madero y Tláhuac. Mientras en otros 26 planteles efectúa labores de albañilería, impermeabilización, pintura, cancelería y construye rampas de acceso, barras de apoyo y guías táctiles en el piso.

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) capitalina informó que para ello las autoridades cuentan con un presupuesto de 95 millones de pesos.

Detalló que en el primer caso los inmuebles presentan diferentes daños estructurales en sus instalaciones, por lo que en algunos, además de las obras de mantenimiento, requieren rehabilitación y renovación de los elementos mecánicos de control de pilotes, porque estos ya cumplieron su vida útil.

Amplió que este sistema se integra de un puente de carga y cubos de madera con celdas galvanizadas, éstos últimos se colocan entre la cabeza del pilote y el mecanismo de control, lo que permite regular la carga del edificio en cada columna y corrige los movimientos diferenciales del inmueble ocasionados por hundimientos.

La dependencia remarcó que la renovación de estas piezas se

realiza en cumplimiento de la norma de estabilidad y seguridad de los edificios, que establece el Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México.

En la capital se tienen identificados 81 planteles de educación básica que cuentan con sistemas de pilotes de control en sus edificios, ubicados en las delegaciones Azcapotzalco, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Cuauhtémoc, Coyoacán, Tláhuac, Venustiano Carranza y Benito Juárez.

El secretario de Obras y Servicios, Édgar Tungüí Rodríguez, señaló que cada año se lleva a cabo el programa de rehabilitación y mantenimiento a escuelas de esta ciudad, “hay espacios

que tenemos que recuperar para brindar infraestructura de calidad a nuestros estudiantes”.

Afirmó que en lo que va de esta administración se han invertido más de 600 millones de pesos en la rehabilitación de escuelas de educación básica.

“El compromiso que tenemos en cada plantel que se va a rehabilitar es mejorar el desplazamiento de todos los estudiantes, usuarios y familiares, tanto en el interior como en el exterior, mediante la inclusión de elementos ciento por ciento accesibles”, resumió el funcionario.

**VALLE DE MÉXICO CONTAMINACIÓN**

# Riesgo de cáncer, debido al aire sucio

**Analizan cambios  
en el cuerpo para  
crear defensas**

**POR LILIAN HERNÁNDEZ**

Especialistas advirtieron

que la combinación de altas concentraciones de ozono y partículas contaminantes, como las PM10 por arriba de los 100 puntos Imeca, podrían ser una causa de cáncer entre los habitantes del

Valle de México.

La jefa del Departamento de Investigación en Hipersensibilidad Bronquial del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), Patricia Segura, dijo que los mecanismos de tolerancia del cuerpo pueden llevar a hacer más duras las vías aéreas, los tejidos y entonces empezar a generar división de células, lo que podría derivar en cáncer.

Por ello el INER, junto con el Instituto Nacional de Cancerología y el

Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Politécnico Nacional analizan los cambios estructurales en el cuerpo para soportar las agresiones de los contaminantes.

La investigadora señaló que se analizan mecanismos de tolerancia que "estamos generando, porque siempre buscamos cómo sobrevivir, ya que el cuerpo busca la vida y la solución, pero a veces hacemos cambios en el organismo que nos llevan a situaciones no fáciles de controlar, como el cáncer".

## LOZONO Y PM2.5

# Contaminación, factor de cáncer

Un estudio analiza los cambios estructurales en el cuerpo humano para soportar las agresiones de los contaminantes a largo plazo

## FACTOR DE CÁNCER

# Analizan los efectos de contaminantes

**Investigadores  
estudian si los  
habitantes se han**

**hecho resistentes  
a la mala calidad  
que hay en el aire**

**POR LILIAN HERNÁNDEZ**  
lilian.hernandez@gimm.com.mx

**L**a combinación de altas concentraciones de ozono y partículas contaminan-

tes como las PM10 por arriba de los 100 puntos Imeca podrían ser una causa de cáncer en los habitantes del Valle de México.

Además provocaría que algunos ciudadanos generen

mecanismos de defensa más resistentes para ser inmunes a la mala calidad del aire que diario respiran en la capital y su zona conurbada.

De acuerdo con una investigación del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) junto con el Instituto Nacional de Cancerología (Incan) y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav) analizan los cambios estructurales en el cuerpo humano para soportar las agresiones de los contaminantes a largo plazo.

Con ello se conocería si hay riesgo de desarrollar células cancerosas o una fibrosis en las vías respiratorias, es decir, averiguar si desencadenan algún tipo de tumor maligno o si las vías aéreas se hacen más duras y compliquen la oxigenación al pulmón.

La jefa del Departamento de Investigación en Hiperactividad Bronquial del INER, Patricia Segura, explicó que mediante el estudio verán cuándo éstos agresores agudos combinados desencadenan un cáncer, pues la mezcla de ozono y las PM 2.5 en el aire por arriba de 100 puntos Imeca podría generar cambios físicos por la exposición a una mala calidad del aire.

“Así como el que fuma tiene un alto riesgo de producir un proceso de cáncer, para el que vive continuamente o respira este tipo de contaminantes es un factor de riesgo de tipo uno”, indicó.

La especialista en toxicología del aparato respiratorio detalló que se han evidenciado problemas en la salud por la exposición al ozono o a otros contaminantes en el aire.

“Ahora todos los días vemos más de 100 puntos Imeca de ozono y de PM10 o PM2.5, por eso queremos saber si las altas concentraciones de contaminantes combinadas

pueden ser más agresivas al organismo”, dijo.

La investigadora aclaró que la posibilidad de que los habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México pudieran desarrollar algún cáncer por exposición a concentraciones altas de dos contaminantes no es generalizada, porque los organismos reaccionan diferente.

Al mismo tiempo que buscan comprobar si el ozono y las partículas PM 2.5 podrían causar cáncer, analizan los mecanismos de tolerancia que “estamos generando, porque siempre buscamos cómo sobrevivir, ya que el cuerpo busca la vida y la solución, pero a veces hacemos cambios en el organismo que nos llevan a situaciones no fáciles de controlar como cáncer”.

Apuntó que los mecanismos de tolerancia del cuerpo pueden llevar a hacer más duras las vías aéreas, los tejidos y entonces empezar a generar división de células que es parte donde viene el cáncer y por ello la necesidad de analizar estos riesgos.

Actualmente en la Zona del Valle de México todos los días hay mala calidad del aire, pues en los primeros 46 días que van de 2017 sólo uno ha sido limpio.

Del primero de enero al 15 de febrero los 45 días sucios se deben a que diario los niveles de ozono o de PM10 han estado por arriba de los 100 puntos Imeca.

De acuerdo con los datos del monitoreo del Aire de la CDMX, luego de 20 días seguidos de días sucios, el 21 de enero fue el primer día limpio de 2017, ni el ozono ni las partículas contaminantes

PM10 rebasaron puntos.

Sin embargo, durante las tres primeras semanas, la contaminación por éstas partículas que emite la industria, el polvo, el hollín y cenizas había mantenido niveles de entre 110 y 130, y solamente el 21 de enero descendieron,

lo que permitió que en el Valle de México se registrara el único día limpio del primer mes y medio.

El 6 de enero, la Comisión Ambiental Metropolitana declaró contingencia ambiental regional en la zona norte del Valle de México, debido a que se alcanzaron 158 puntos Imeca.

Ante este sucio panorama, la doctora Segura Medina señaló que es necesario tener evidencias de qué está pasando en el organismo de los ciudadanos que diario respiran estos contaminantes.

“Queremos saber qué pasa cuando el ozono y el material particulado están por arriba de 100 puntos Imeca”, detalló en entrevista con **Excelsior**.

La jefa del Departamento de Investigación en Hiperactividad Bronquial del INER comentó que esta investigación es un proyecto internacional, ya que intervienen especialistas de Canadá y Es-

tados Unidos, que buscan los mecanismos que han ayudado a sobrevivir a las altas concentraciones de contaminantes que generan la mala calidad que hay en el aire.

El año pasado entre marzo y mayo se registraron ocho contingencias ambientales por ozono y, aunque las partículas PM 2.5 estaban por arriba de 100 puntos Imeca, en esas mismas fechas, no hubo contingencias ambientales.

Esta hipótesis originó el estudio, debido a que “un día tenemos altas concentraciones de ambos, entonces te aclimatas o te aclimueres, ya que tienes que resistir a la situación, y lo que más preocupa es la exposición a largo plazo”, alertó.

Puntualizó que hasta ahora, las normas ambientales se han hecho para un solo contaminante, entonces recalzó que es importante empezar a dar las evidencias científicas para que consideren las mezclas de contaminantes; y proteger de esta manera a las personas.

Sobre todo, porque la Ciudad de México tiene condiciones para que todos los días haya altos niveles de ozono y partículas contaminantes, por ello son necesarias las evidencias para dar mayor protección a quienes se exponen a la mala calidad del aire.

### POLUCIÓN

Diariamente la capital tiene índices por arriba de 100 puntos Imeca de ozono y PM10 o PM2.5

### OZONO

- El estratosférico concentra la mayor cantidad de este gas en la atmósfera
- El troposférico se ubica a nivel de superficie y puede poner en riesgo la salud

### PARTÍCULAS SUSPENDIDAS

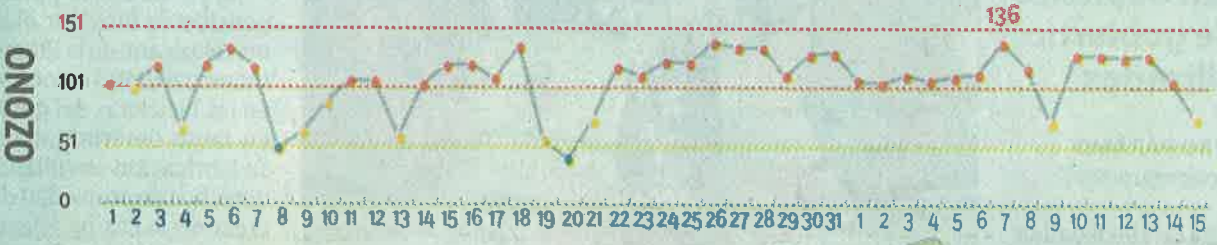
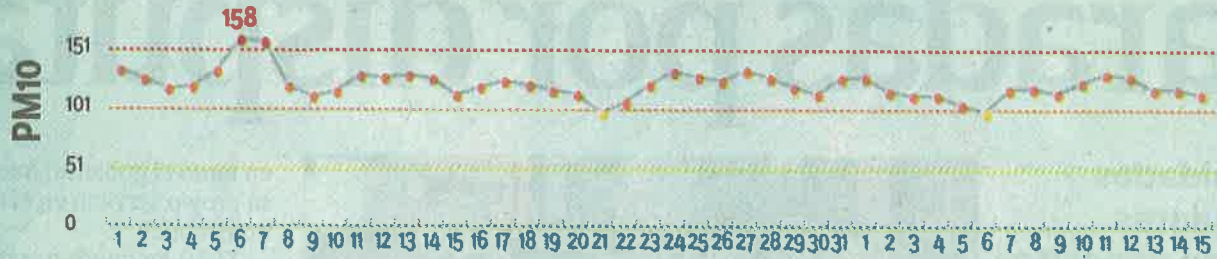
- Se emiten por reacciones químicas o de manera natural o por las actividades humanas.
- Su tamaño es en micras

**PRIMERA CLASIFICACIÓN**

- En 2013 la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer clasificó a la contaminación ambiental en el nivel 1, el más alto en la escala de factor de cáncer

**UN MAL COTIDIANO**

En los primeros 46 días del año, 35 tuvieron más de 100 puntos Imeca por ozono; en tanto, sólo dos jornadas registraron menos de 100 puntos por partículas PM10:



- (de 151 a 200)
- (de 101 a 150)
- (de 51 a 100)
- (de 0 a 50)

- (Enero de 2017)
- (Febrero de 2017)

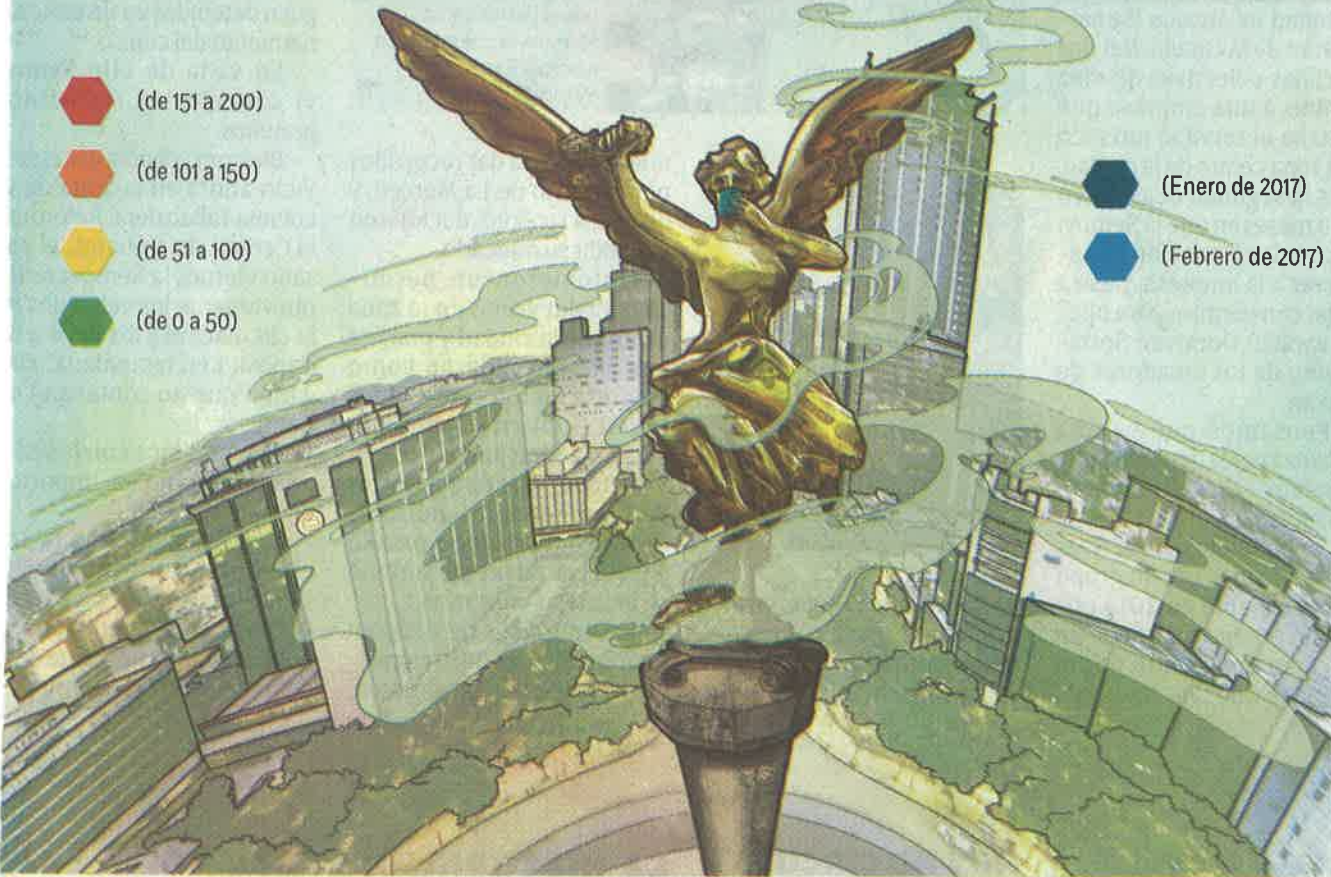


Gráfico: Emmanuel Ur



Ponen en riesgo el suministro del agua en el Valle de México

# Halla auditoría inacción de Conagua y Sacmex

## Omiten implementar rescate de acuíferos ubicados en la Zona Metropolitana

IVÁN SOSA

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) y el Sistema de Aguas de Ciudad de México (Sacmex) han omitido desarrollar un programa para mejorar la condición crítica del suministro de agua potable en el Valle de México, determina un informe de la Auditoría Superior de la Federación.

“En 2015, las deficiencias en la administración de los recursos hídricos del Valle de México por parte del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México de Conagua

representaron un riesgo para garantizar el vital líquido a los 23 millones de habitantes de esa región, así como para las generaciones futuras”, indica la auditoría 473-DE

A pesar de tener identificada la sobreexplotación del acuífero en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, explica, han dejado de realizarse proyectos para la recarga artificial.

“En relación con ese acuífero, la entidad fiscalizada indicó que en coordinación con el Sacmex, en 2011 iniciaron el desarrollo del ‘Proyecto de recarga al acuífero de la ZMCM’, mediante el cual se construyeron 241 pozos de absorción con una capacidad de infiltración de entre 20 y 100 litros por segundo

“Sin embargo, no proporcionó información documental que permitiera identificar si dichos pozos se encuentran en operación, ni los volúmenes de agua que a la fecha se han recargado”, anota.

Agrega que las instituciones han sido incapaces de controlar a usuarios clandestinos de pozos y descargas contaminadas en el drenaje.

“Entre las causas asociadas al problema se desta-

ca que no se ha logrado ordenar y regular los usos del agua en acuíferos y cuencas, ya que existe un número indeterminado de usuarios que carecen de una concesión para la extracción o de un permiso para arrojar aguas residuales, los cuales actúan en la clandestinidad y sin supervisión”, se lee.

La fiscalización comprobó que fue medida el agua disponible en los acuíferos de la región, con una recarga natural por lluvia de 2 mil 330 millones de metros cúbicos y una extracción mediante pozos de 2 mil 836 millones de

metros cúbicos, lo que representó una sobreexplotación de 506 millones de metros cúbicos en total.

“La revisión permitió identificar que, a 2015, la Conagua no implementó, ni estableció declaratorias de rescate o reserva de agua para la protección y conservación del recurso hídrico”, apunta la auditoría concluida en noviembre de 2016.

El informe añade que existe un problema de calidad del agua, sin atenderse, además de que tampoco mejora el aprovechamiento de aguas residuales.

### Secan acuíferos

Se extraen más metros cúbicos de los que se recargan.

**2,330**

millones de metros cúbicos con una recarga natural.

**2,836**

millones de metros cúbicos se extraen mediante pozos.

19-FEB-2017

Fecha

Página

Sección

Ciudad

## Detectan auditorías gastos irregulares

IVÁN SOSA

Ejercicio dudoso del presupuesto 2015 en las delegaciones Cuauhtémoc y Benito Juárez fue detectado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En la Delegación Cuauhtémoc se determinó, con la visita de inspección física a mil 539

calentadores solares, que mil 75 no corresponden a los adquiridos durante la administración del perredista Alejandro Fernández, toda vez que son de la marca Sunshine y no de la marca Resel Solar. Esta última es la que ofertó el proveedor adjudicado en el proceso de licitación pública nacional.

Además, 445 de las mil 75 no estaban en operación durante la visita de inspección, debido a que no habían sido instalados por la empresa, por lo que no están proporcionando el beneficio a la población objetivo, sin que la Delegación presentara la justificación correspondiente.

En Benito Juárez, la Auditoría verificó que el contrato con folio DBJ-IR3-035-13, por la Supervisión del Polideportivo Benito Juárez, fue pagado como Gasto Indirecto del contrato DBJ-LPO.037-13, con un costo de 40,410.2 miles de pesos.

Sin embargo, de acuerdo a lo establecido por la normativa aplicable, sólo puede destinarse el dos por ciento del costo de la obra por concepto de gastos indirectos, debiendo ser 808.2 miles de pesos, por lo que se determina un excedente por 279.5 miles de pesos.

En ese entonces, la

Delegación estaba encabezada por el panista Jorge Romero.

### Para muestra...

Una de las irregularidades se relaciona con la compra de calentadores solares.

# 1,539

calentadores inspeccionados en Cuauhtémoc.

# 1,075

no corresponden a los adquiridos mediante licitación.

# De autos robados, 85% es sin violencia

- Unidades más hurtadas son modelos usados como taxi: **PDI**
- En 2016 se abrieron 11 mil 658 carpetas por este delito

**EDUARDO HERNÁNDEZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Los autos usados como taxi y semejantes son los más robados en las calles de la Ciudad de México para ser utilizados en la venta de autopartes, dijo el jefe de la Policía de Investigación (PDI), Raúl Peralta Alvarado.

“Nos damos cuenta de varios aseguramientos de predios donde están desmantelando vehículos que son fragmentados y vendidos”, detalló.

De acuerdo con estadísticas de la Procuraduría General de Justicia local, en 2016 se abrieron 11 mil 658 carpetas de investigación por robo de vehículos con y sin violencia.

El jefe de la PDI señaló que alrededor de 85% de casos se dan en autos estacionados y sin violencia, el resto corresponden a robos con violencia cuando el vehículo esta en marcha.

“El 85% de los autos que se roban son estacionados, es el que más proliferan, son delitos que no son percibidos en muchos casos y por eso nos ayudamos de la tecnología para ver si el tiempo promedio de la ausencia e identificar el movimiento del vehícu-

lo”, explicó Peralta Alvarado.

Del 6 al 15 de febrero, la Policía de Investigación realizó 25 puestas a disposición con 31 personas detenidas por robo de vehículo; se decomisaron dos armas de fuego, además se recuperaron 13 vehículos de diferentes marcas y modelos, mismos que fueron puestos a disposición ante el agente del Ministerio Público.

**Reacción inmediata.** Para Raúl Peralta, estos resultados han sido por los esfuerzos de la PDI para disminuir el número de casos, por lo que realizan operativos aleatorios, además de que comienzan el rastreo de forma inmediata al ser denunciado algún robo.

“El terna que refleja esto es la atención a este delito, al igual que los demás, damos cuenta de estas detenciones porque es importante darle certeza a las personas que son víctimas de algún delito, que tenemos diferentes operativos”, comentó.

De acuerdo con la PGJ, en el último trimestre de 2016, Iztapalapa tuvo el número más alto de carpetas de investigación en la capital, pues se iniciaron 616; le siguen Gustavo A. Ma-

dero con 519; Coyoacán con 240; Benito Juárez con 223 y Azcapotzalco con 202, en las demás delegaciones se registraron menos de 200 carpetas.

Para evitar ser víctimas de este delito, Raúl Peralta recomendó estar siempre atentos, ir con los sentidos puestos, dar una vista de 180 grados, espejear, ver que ningún sujeto se le aproxime, llevar los vehículos con los cristales arriba, y en el momento de ser víctimas de un robo, exhortó a que se haga la denuncia y si es posible tomar las placas de los agresores para un rastreo inmediato.

“Actualmente nos ayudamos de las cámaras del C2 y del C4, por lo que la reacción es inmediata, una llamada al 911 o una señal del botón de pánico, facilitan la búsqueda y la detención de los responsables”, refiere.

En el caso de los vehículos estacionados, señaló que es necesario no dejar objetos de valor a la vista, asegurarse de cerrar puertas y no dejarlos en lugares poco transitados. ●

## Tips de seguridad

### Con el auto en marcha



Estar siempre atentos



Dar una vista de 180°



Espejear de forma continua



Ver que nadie se acerque



Llevar los vidrios arriba



Optar por vías transitadas

### Con el vehículo estacionado



No dejar objetos de valor a la vista



No esconder una llave en el auto



Cerrar puertas y cristales



Optar por lugares transitados

**“Nos hemos dado cuenta en varios aseguramientos de predios donde están desmantelando vehículos (...) que son fragmentados y vendidos”**

**RAÚL PERALTA ALVARADO**

Jefe de la Policía de Investigación

Entregan hoy certificados, tras poner orden en el panteón

# Inician regularización de fosas en Dolores

**Estima la Delegada de Miguel Hidalgo que podrían utilizar 10 o 20 mil espacios**

VÍCTOR JUÁREZ

A partir de este domingo, los primeros certificados regularizados de fosas en el Panteón Dolores serán entregados por la Delegación Miguel Hidalgo.

Como parte del proceso de ordenamiento del campo-santo, que era administrado por la dirección de la Sección 7 del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México (SUTGCDMX), se iniciará una campaña para informar a los ciudadanos que necesitan de los servicios.

“El domingo vamos a entregar certificados ya regularizados, la gente se ha empezado a acercar, tenemos el caso de una señora a quien le

vendieron un certificado falso en el 2000, y ya le dimos camino para regularizarse”, expresó la Jefa Delegacional, Xóchitl Gálvez.

De acuerdo con la Delegada, se estima que en el Panteón Civil de Dolores existen entre 10 mil y 20 mil espacios que podrían utilizarse, pues llevan tiempo sin ser reclamados o sin haberse pagado derechos para renovar las posesiones.

El título de fosa tiene un costo de 150 pesos, más 400 pesos de derechos, cuya vigencia es de siete años des-

de que se eliminaron las fosas a perpetuidad, en 1974, aunque pueden renovarse los títulos.

“Tenemos pocos (espacios), pero voy a empezar a recuperar, ahora sí legalmente, los que están vacíos y que el sindicato vendía, se deben estimar unos 10 mil, 20 mil espacios.

“Pero necesitamos avisarle a la gente y ver real-

mente quién no tiene: donde veamos que no han venido a pagar en los últimos 10, 15 años, tomaremos esa tumba, notificar a las personas, en fin, seguir los procesos legales”, expresó Xóchitl Gálvez.

La Delegada de origen panista expresó que para llevar a cabo la identificación

de las fosas se está trabajando por cuadrante, además de que se hará una georreferenciación para identificar aquellas que no sean utilizadas, como es el caso de algunas fosas que no han sido exhumadas desde 1930, es decir casi 90 años.

“La idea es que (los dolientes) tengan sus papeles en orden. Ahora estamos cuidando fosas de 1930, para identificar esos espacios tenemos que ir cuadrante por cuadrante, poco a poco, y también iniciar con la georreferenciación”, expresó Gálvez.

Hoy, la entrega será de aproximadamente 30 títulos, de 50 que se han regularizado, indicó la Delegada de Miguel Hidalgo.

## Paz eterna

La Delegación Miguel Hidalgo pone orden en el Panteón Dolores.

- Se hará una georreferenciación para identificar las fosas que no se utilizan.
- El título de fosa tiene un costo de 150 pesos, más 400 pesos de derechos, cuya vigencia es de siete años desde que se eliminaron las fosas a perpetuidad, en 1974, aunque pueden renovarse los títulos.
- Hoy entregarán aproximadamente 30 títulos, de 50 que se han regularizado.

# Demandan a la CDMX por plagio de "biciorugas"

● Bicis tándem son de ingenio popular, dice Héctor Serrano, titular de la Semovi

**SANDRA HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La empresa Bicicom demandó al Gobierno de la Ciudad de México por el supuesto uso ilegal de los derechos de autor y patente de las bicicletas tipo tándem, conocidas como "biciorugas", que operaban en el Zócalo.

Debido a la demanda, desde el 30 de enero las unidades fueron aseguradas por personal del Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI), por lo que les fueron colocados sellos de suspensión.

En entrevista, el secretario de Movilidad (Semovi) capitalino, Héctor Serrano, afirmó que la idea de las bicicletas tipo tándem ha surgido en diversas partes del mundo, "no es producto del ingenio de ellos, es producto del oportunismo".

La demanda, realizada el pasado 9 de diciembre ante el IMPI, es contra la Semovi y fue realizada por Donovan Soriano Álvarez en su carácter de cotitular de la empresa Bicicom.

"A finales del año pasado el gobierno capitalino empezó a anunciar las

bicicletas tipo tándem como idea suya, usaron publicidad y fotos nuestras promocionando a la ciudad, (...). Es un plagio del modelo de bicicleta, del servicio", afirmó Donovan Soriano.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Soriano Álvarez relató que el proyecto de biciorugas nació en 2013 como una propuesta de bicicletas comunitarias cuyo objetivo es recuperar el espacio público e integrar a la sociedad.

"Buscamos crecer el proyecto a través de un trabajo de emprendimiento. En noviembre de 2015, la Dirección General de Gobierno nos informó que les había gustado el proyecto, nos dijeron que nos iban a respetar como empresa, lo que querían era levantar la imagen de la Ciudad", explicó.

Posteriormente se tramitaron los permisos ante la Autoridad del Centro Histórico, y comenzaron a operar desde noviembre de 2015 hasta agosto de 2016, "cuando nos quitaron".

20

**PESOS POR VIAJE** cobraba Bicicom cuando realizaba paseos en el Zócalo; autoridades señalan que la práctica está prohibida.

Soriano acusó que en 2016 funcionarios de la Semovi, entre ellos el subsecretario de Transporté, Carlos Meneses, y la subsecretaria de Planeación, Laura Ballesteros, se reunieron con ellos y minimizaron su proyecto.

"Dijeron que no era cultural porque cobrábamos 20 pesos por viaje, esa cuota era para sobrevivir, (...). Nos dijeron que ahora el gobierno lo iba a realizar a pesar de que les dijimos que era una patente", externó.

El 15 de agosto, relató, el Gobierno de la Ciudad de México implementó una bicicleta tipo tándem similar a la de la empresa Bicicom con logos y colores institucionales de la CDMX.

"Lo justificaron como un modelo de transporte pero lo que hicieron fue 'volarnos' nuestro modelo, hacían la misma ruta, se estacionaban en el mismo lugar, (...). Nosotros seguimos con nuestro trabajo porque teníamos los permisos, pero gente de Semovi llegó y nos quitó".

Al respecto, Héctor Serrano confirmó que se han llevado a cabo operativos, pues no permitirá que se lucre con el espacio público.

Por su parte, Ballesteros comentó que los ciclovehículos adaptados deben acatar los permisos establecidos en la Ley de Movilidad, y afirmó que hasta el momento, la empresa Bicicom no ha realizado ningún trámite para operar y cobrar. ●

# Pretende Benito Juárez privatizar canchas de futbol abiertas al público

■ La delegación planea intervenir el parque Arboledas y poner un administrador: vecinos

■ Colonos y visitantes han usado durante 4 décadas el área para *retas* y convivir, señalan

## ■ Rocío GONZÁLEZ ALVARADO

Con el argumento de que serán modernizadas, la delegación Benito Juárez pretende concesionar las canchas de futbol del parque Arboledas o Pilares, que durante más de cuatro décadas han estado abiertas al público de forma gratuita, denunciaron usuarios y vecinos de la colonia Del Valle.

Se trata de un espacio en el que todos los días, pero sobre todo los fines de semana, se organizan “retas” entre visitantes de todas las edades y estratos sociales, que conviven mediante el deporte, expresaron residentes durante un recorrido por el parque, donde comenzaron la recolección de firmas en contra de este proyecto.

Roberto Bolaños, vecino del lugar, explicó que las autorida-

des delegacionales tienen proyectado invertir 10 millones de pesos para la remodelación del parque, de los cuales 4 millones 900 mil pesos, es decir, casi la mitad, están destinados para colocar pasto sintético, gradas y bardear las canchas que actualmente son de tierra.

“Aseguran que se trata de una modernización y que van a poner un administrador. Nosotros estamos preocupados porque van a cerrar un espacio abierto que es utilizado por los vecinos y por mucha gente que viene de visita, y se hace una convivencia social muy agradable”, apuntó.

Los colonos y usuarios destacaron que no están en contra de que se dé mantenimiento al parque, tras recordar que en 2015 solicitaron que mediante el presupuesto participativo se

interviniera con los 643 mil pesos que les correspondía. “Lo aprobaron, pero nunca lo ejercieron”, apuntaron.

Ahora traen su proyecto de renovación, que “para nosotros es el primer paso para darle un uso privado a la cancha, con la llegada de ligas de futbol, que ahora no existen, porque no es un deportivo, sino un parque”.

Detallaron que hay tres casos en los que se ha dado una situación similar. Uno de ellos, expuso Roberto Bolaños, son las canchas del parque Fragata, en la delegación Coyoacán, que fueron intervenidas por la empresa Comercializadora Frajor, la misma a la que la delegación Benito Juárez asignó los trabajos de modernización en el parque Arboledas.

“Allá se cobra por el uso del espacio, ya no hay acceso a los

vecinos y ha habido manifestaciones de usuarios que fueron excluidos”, apuntó y agregó que lo mismo ocurrió en el deportivo Benito Juárez y las canchas del parque Álamos.

Guillermo Navarro, usuario del parque, consideró que no se tiene por qué privatizar un espacio público. “Tengo 17 años viniendo a las *retas*. Llego los sábados y los domingos y a la hora que pasas siempre hay alguien jugando. Aquí no importa si traes equipo o no, llegas y te incorporas a una *reta*”, expresó.

Los vecinos indicaron que no es la primera vez que se pretende concesionar este espacio. En 1996 pasó exactamente lo mismo, se quiso poner unas canchas de futbol rápido, pero también nos unimos y paramos los trabajos”.

## ■ Temen que concesionaria subsane las observaciones de la Semarnat Exigen vecinos a la SCT la cancelación definitiva del viaducto elevado en GAM

### ■ Rocío GONZÁLEZ ALVARADO

Vecinos de las colonias Industrial, Guadalupe Insurgentes, Calputitlán, Santa Isabel Tola y Vallejo exigieron a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) cancelar en definitiva el proyecto para construir el viaducto elevado La Raza-Indios Verdes-Santa Clara, que impactaría ambientalmente la zona norte de la Ciudad de México.

Tras conocer la negativa de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) a otorgar el permiso de impacto ambiental a esta obra vial, expresaron su temor de que la empresa Viaducto-Indios Verdes SA de CV, responsable de desarrollar el

proyecto ejecutivo, subsane los aspectos técnicos observados por la dependencia federal y obtenga el aval sin tomar en cuenta la afectación medioambiental.

Judith Barrios, vecina de la colonia Industrial, indicó que la SCT les informó mediante un oficio que el proyecto se mantenía, por lo que la negativa de la Semarnat es insuficiente porque no significa su cancelación. “Vamos a continuar con las movilizaciones. Afortunadamente, la comunidad ha sido muy participativa y se ha mantenido unida para echar atrás la obra”, apuntó.

Indicó que tanto las autoridades delegacionales de Cuauhtémoc, Azcapotzalco y Gustavo A. Madero, como las del gobierno de

la capital, les han dado su respaldo, aunque oficialmente la SCT no les ha otorgado el proyecto.

Desde mediados del año pasado, los vecinos de alrededor de 200 colonias manifestaron su rechazo a esta vialidad elevada, que según la propia resolución de la Semarnat, implicaría la tala de mil 663 árboles en la Ciudad y el estado de México.

Los vecinos han argumentado que dicho proyecto partiría en dos el pueblo histórico de Santa Isabel Tola y la franja de áreas verdes de Insurgentes, que son espacios públicos que funcionan como punto de encuentro y convivencia de los habitantes de las distintas comunidades, sin que se garantice que la obra resolvería el problema de movilidad que padece la zona.